GUAYAQUIL 02 DE JUNIO 2009.

Señores:
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LUMIER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía LUMIER S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2008, la real situación de la empresa.

Atentamente,

Cesar Barquet Rendon
C.I. 0910823699

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 3 JUL 2009
GUAYAQUIL